



Formalización laboral

10 recomendaciones para mejorar la ocupación y las condiciones de trabajo en las plataformas digitales de cuidado

A) Aspectos relacionados con la promoción de la formalización laboral	1		Promover el potencial de las herramientas de gestión digitalizada de contratos y pago electrónico, con esquemas que respeten los usos y costumbres relativos al pago de las trabajadoras.
	2		Promocionar los beneficios del registro para las personas trabajadoras y empleadoras, mediante avisos o campañas de sensibilización a través de los canales con los que cuentan las plataformas digitales.
	3		Difundir las facilidades que ofrecen las políticas públicas para registrar y su compatibilidad con las políticas sociales vigentes.
	4		Atender al desafío de las contrataciones puntuales, que permitan registrar y, por ende, proteger a las trabajadoras, a las personas empleadoras y a la propia empresa.
B) Medidas para mejorar otras condiciones laborales	5		Alinear la retribución al trabajo propuesta por las plataformas con las remuneraciones legalmente estipuladas para el sector.
	6		Afinar el diseño de las herramientas para que permita la descripción de tareas en los avisos de trabajo, apuntando a una mayor precisión en su definición.
	7		Informar de manera adecuada, clara y de fácil acceso sobre el conjunto de los derechos laborales que la ley otorga a las trabajadoras a través de un sitio web específico o campañas de sensibilización.
C) Sugerencias para mejorar las comunicaciones de las empresas	8		Dar mayor visibilidad y accesibilidad durante la navegación de la plataforma / app a temas clave como el registro y las actualizaciones sobre los aumentos salariales del sector. - Evaluar canales de comunicación complementarios a los correos electrónicos para hacer llegar información directa a la parte empleadora.
	9		Agilizar la comunicación con las trabajadoras, mediante canales en aplicaciones de mensajería móvil, con respuestas automáticas ante las consultas más frecuentes. - Establecer y promocionar un sitio web unívoco de referencia para las trabajadoras, que aúne información tanto sobre el conjunto de los derechos laborales del sector como sobre el funcionamiento de la plataforma.
	10		Evaluar la posibilidad de establecer capacitaciones interactivas y sistemáticas con las trabajadoras.